

Rompiendo una lanza... Por la Institución municipal de Puericultura

Si no recuerdo mal, fué una mujer, una obrera, quien en una conferencia pública, solicitó hace algún tiempo se organizase en Burgos una escuela de maternología. Ante los datos estadísticos del mes de Marzo, que acusan una considerable mortalidad infantil, me permito insistir sobre este punto, para llamar la atención de autoridades y médicos, sobre la necesidad de establecer en nuestra ciudad una institución municipal de Puericultura, análoga a la que el Ayuntamiento de Madrid sostiene. Además de los servicios médico-farmacéuticos que gratuitamente facilita a los p-b-es: consulta médico-quirúrgica para niños menores de quince años; consulta especial para niños de pecho con la sección «Gota de Leche»; consulta para embarazadas, etc., etc., dicha institución, con el fin de difundir entre todas las clases sociales los conocimientos de higiene infantil, todos los años organiza un curso de Maternología de carácter teórico-práctico, siendo pública y gratuita la asistencia a las lecciones. Reconociendo la igual importancia de todos estos servicios propios de toda Institución de Puericultura seriamente organizada, nos detenemos, por exigencias de índole intelectual preponderante, en lo que respecta a la labor educativa y docente que realiza entre las madres y madres, sea o no importante de la educación femenina, en España casi olvidado totalmente.

Entre no otros, son de acusada actualidad estas palabras escritas hace bastantes años por el escritor alemán Augusto Bebel: «Se instruye al soldado en el manejo del arma y al obrero en el de la herramienta; cada empleado en sus estudios técnicos; hasta el religioso tiene su noviciado; sólo la mujer ninguna base, ninguna enseñanza recibe para sus graves deberes maternales».

En España está muy arraigado el criterio de que la mujer no dedicada a fines religiosos debe estar confiada en el hogar y tener por misión única la de ama de casa y madre de familia. Pero sin detenemos a analizar que muchas de ellas por una u otra causa se quedan solteras, y que no pocas de las casadas tienen que olvidar con frecuencia su «vocación natural» y alejarse de la familia y del hogar para alcanzar con un trabajo penoso y agotador los centésimos necesarios, lo cierto es que ninguna recibe la suficiente preparación, para cumplir sus fines de madre y ama de casa.

La mujer española, parece, en general, tener aún como modelo a la Sofía de Rousseau: «Toda la educación de las mujeres debe ser relativa a los hombres. Agradarles, serles útiles, hacerse amar y honrar de ellos, educarlos cuando niños, cuidarlos cuando mayores, aconsejarlos, consolarlos, hacerles grata y suave la vida...» Sin embargo, Sofía no sabe, ni nada ha leído... «sino un Barroco y un Telémaco que por casualidad cayeron en sus manos». Si la mujer debe ser una erudita y maestra idilica que viniese a jugar en su casa un tribuna de literatura haciéndose la presidente, tampoco debe ser una absoluta ignorante ya que, aun para el acertado y total cumplimiento de los deberes que las asignan, necesitan de una instrucción y educación adecuada, que han de proporcionársela por igual las madres y las escuelas. Pretender como Rousseau convertir al esposo en maestro de su mujer es hasta si se quiere bonito; pero en la casi totalidad de los casos novelescos la función de esposa debe ser algo más que cuidar del jorón y zurcir calcetines. Y la función de madre algo distinto a hecho natural e inconsciente de la procreación.

Una mujer, una obrera, solicitó hace algún tiempo la creación en Burgos de una escuela de maternología. Al encontrarme entre los datos estadísticos correspondientes al mes de Marzo, con un coeficiente aterrador de mortalidad infantil (de 109 defunciones que hubo en nuestra ciudad, 521 corresponden a niños menores de cinco años y de éstas 231 a menores de un año), me permito llamar la atención de médicos y autoridades, sobre la necesidad de crear en Burgos una institución de puericultura que salve, en lo posible, las vidas de los niños, contrariando los graves peligros que originan la ignorancia y la falta de higiene y alimento.

PEDRO DIEZ PEREZ

Diario de Burgos

Precios de suscripción	
EN LA CAPITAL	
Un mes.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.

FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	14 id.
Un año.	24 id.

EXTRANJERO	
Un año.	40 id.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El delito de chantage

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, nos remite la siguiente circular sobre el delito de chantage, que publicamos íntegramente, por considerarla de excepcional interés para comerciantes e industriales.

«Muy señor nuestro: Por la presente nos dirigimos a usted informándole de la existencia legal de una modalidad del delito de chantage, que pudiera afectar en ocasiones a la conducta seguida por los comerciantes e industriales acreedores, cuando tratan de hacer efectivos de sus deudores morosos o de mala fe, el importe de sus ventas. Este delito de chantage fué formulado en el R. D. de 21 de Febrero de 1926, definiéndose así en uno de los apartados del artículo 5.º: «Serán castigados como reos del delito de chantage, los que con ánimo de lucro u otro provecho, bajo la amenaza directa o encubierta de denunciar a determinada persona o que rellene contra ella por la comisión de un delito o falta, sea de carácter penal, fiscal o administrativo y real o fingido, que se imputara al amenazado, su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos, exijan por sí mismo o por medio de otro la entrega de cantidades o efectos, o traten de obligar al amenazado o a las personas y entidades expresadas, contra su voluntad, a contraer alguna obligación, a realizar algún acto determinado o a dejar de realizarlo».

El mencionado R. D. recomendado por el señor fiscal del Tribunal Supremo en dos de sus circulares, de 22 de Febrero de 1926 y 19 de Junio de 1927, ha ocasionado en la práctica el procesamiento de no pocos comerciantes e industriales en virtud de la exigencia de sus créditos a los deudores para el cobro del montante de sus ventas, les amenazaban con denunciarlos por esta u otro cuantioso delito, o con ejercer las acciones criminales procedentes. Como esto precisamente constituye la nueva modalidad del delito de chantage arriba de finido, la Cámara, alando por los intereses de sus asociados, se cree en la obligación de dirigirse a usted recomendándole muy encarecidamente, que en la correspondencia que usted dirige a sus deudores, no emplee jamás frases o locuciones que supongan, aun de una manera velada, la amenaza de llevar a los Tribunales el reclamo para ello una acción criminal.

Però esto no ha de ser obstáculo a que usted pueda requerirle y aún intimidarlo al pago de la deuda, mediante el ejercicio de las acciones civiles que le competen, con lo cual quedará usted libre de incurrir en el delito referido si se acostumbra a emplear frases como la siguiente: «Si en el término de (tantos días) no hace usted efectiva su deuda por venta de géneros que importan (tantas pesetas) me verá obligado a ejercer contra usted las acciones civiles que me correspondan en defensa de mis intereses».

El que comine a su deudor dice el señor fiscal del Tribunal Supremo en su citada circular del 19 de Junio de 1927—con que si en un término dado, por breve que sea, no hace efectiva la deuda, acudir a los tribunales para ejercitar las acciones que le competen, no sólo no constituye delito alguno, sino que lleva a efecto un derecho perfecto e indiscutible. Pero si la combinación consiste en denunciarle por esta o por ejemplo, el cominador comete evidentemente el delito previsto en el texto legal que nos ocupa. En el primer caso, el acreedor se limita a anunciar el ejercicio de un derecho; en el segundo, utiliza la coacción mediante la amenaza de un mal que ha de influir en el ánimo del deudor para determinarle al pago dejando al coaccionador, si no logra ésto, de cumplir un deber.

Como esta Cámara conoce casos sucedidos en los que los comerciantes acreedores requerían a sus deudores en términos corteses, sin que apareciese claramente la amenaza de perseguirlos criminalmente, y a pesar de ello, han sido procesados, le reitero nuestro ruego de que tenga especial cuidado en estas intimaciones, empleando las frases arriba transcritas u otras parecidas que denoten bien claramente, por otro modo podrá usted verse con suma facilidad incurso en un proceso criminal con todas sus consecuencias, de finza a presar, etc., y la posible condena como final del mismo, con las molestias que todo esto lleva consigo.

Subasta de expediciones

El próximo miércoles, 30 de los corrientes y hora de las cuatro y cuarto de la tarde, tendrá lugar en la Estación del Norte de esta ciudad, la venta en pública subasta de diez y ocho expediciones, cuyo peso, naturaleza y demás circunstancias están de manifiesto en las oficinas de esta Corporación para cuantos comerciantes e industriales interesen.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Comienza a las 5,50, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, señor Valero.

Asisten los señores Holguera, Martín, Pérez Gil y Martínez Mata.

Orden del día
Acta de la celebrada el 16 del actual.
Aprobada.

Idem de las oposiciones celebradas para cubrir la plaza vacante de médico de la Casa de Socorro.

Se nombra a don Gustavo Ceballos López.

DICTAMENES

Alcaldía.— Propone puse a la Sección de Arbitrios la relación definitiva de solares para la formación de los oportunos padrones.

Así se acuerda.

Gobierno.— Presentando el programa de festejos de las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.

Se aprueba.

En él figuran dos corridas de toros, Concursos.— Concurso de ganados.— Misa pontifical.— Tiro de pócher.— Exposición canina.— Iluminaciones.— Fuegos artificiales.— Funciones eclesíásticas y acrobáticas.— Festival de la Jota.— Bailes públicos y de Sociedad.— Fiesta de la Enseñanza.— Verbena.— Elevación de globos.— Partidos de fútbol.— Concurso hípico.— Carrera ecuestre.— Partidos de pelota.— Cinematógrafo público y Círculo de Lectores organizado por el Ateneo.

Obras.— En la instancia de don Félix Carranza, solicitando permiso para revocar la fachada de su casa número 50 de la calle de Fernán-González.

Concedido.

De don Elías Gil, para reformar la casa número 26 de la calle de Santa Dorotea.

Concedido.

Del quinto teniente de alcalde, encargado de la Sección de Obras, proponiendo sean reforzados los capítulos VII-1.º, XI-1.º y XI-3.º, para la ejecución de obras a que los mismos se refieren.

Pasa a la Comisión de Hacienda Paseos, Caminos y Campos.— En la instancia del presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Progreso», solicitando sean derribados once árboles que existen en la fachada Norte de las casas que dicha Cooperativa está construyendo.

A petición del señor Mata vuelve a la Comisión.

De don Félix Herrero, solicitando permiso para extraer 40 metros cúbicos de grava del río Arlanzón, aguas abajo del Puente de Malatos.

Desestimada.

CUENTAS

Se aprueban de diversas comisiones. Fuera de convocatoria

Se da lectura de los siguientes documentos:

Un oficio del señor secretario de la Asociación del Fomento del Turismo de Burgos, remitiendo una copia de una solicitud elevada al presidente del Consejo de ministros, referente a la construcción en Burgos de la primera Escuela del Turismo, y rogando a la Corporación apoye la idea que se le sugiere.

El señor Valero manifiesta que en cuanto a lo primero ya estaba cumplimentada, y referente al otro extremo que pasará a las comisiones de Hacienda y Gobierno.

Relación de aspirantes a la plaza de auxiliar cuarto de Secretaría. Don Crescencio Zamora I.º. Don Antonio Cabillo Lizaso. Don Manuel Palacios de P.º. Don Félix del Hoyo Ortega. Don Roque García García. Don Emilio Rodríguez Sábada. Don Eduardo Casado Martín. Don Fidenciano Páramo Minguéz. Don Alberto Puente Díaz. Don Aurelio del Rincón Fernández. Don Jesús Martínez Martínez. Don Aureliano Teniño Lázaro. Don Elías Hernández Menéndez. La Corporación queda enterada. Y se levanta la sesión a las 6,5.

En el Gobierno civil

Suscripción para el homenaje nacional al Excmo Sr. Marqués de Estella
Suma anterior, 1.551,90 pesetas.
Obreros del Círculo Católico de Burgos, 47,75; Ayuntamiento de Condado de Treviño, 15; idem de Monasterio de Rodilla, 20; idem de Pedrosa del Príncipe, 20; varios vecinos de Yudego y Villadiego, 20; idem de Merindad de Valdeporres, 20; idem de Carazo, 20.
Ayuntamiento de Villasantino, 25 pesetas; vecinos de Melgar de Fernamental, 79,55 Ayuntamiento Cillaperalata, 10; idem de Urbel del Castillo, 10; idem de Santa Cruz de Juarros, 5; idem de Pinilla de los Moros, 10.
Total, 1.853,20 pesetas.

El pantano del Arlanzón

Ayer tarde llegaron a Burgos, procedentes de Valladolid, el señor Fungairiño, director de la Confederación Hidrográfica, y los ingenieros don Virgilio García Antón y señor Suárez Sinova, todos ellos conocidos en nuestra provincia por los trabajos que en la misma realizan.

Era objeto principal del viaje el dar a conocer al señor Fungairiño el emplazamiento del pantano del Arlanzón y a la vez entablar conversaciones con la Diputación provincial sobre la construcción de la carretera de Uzquiza a Bezares por Pineda de la Sierra, que ha de ser la que utilicen los ingenieros y personal a sus órdenes.

Sostuvieron una conferencia, como representantes de la Confederación con el diputado señor Barón, que a la vez representaba al presidente de la Diputación, que se encuentra en Madrid, y todos ellos, guiados del mejor espíritu, llegaron pronto a un acuerdo.

Para construir la carretera citada vendrá en breve a Burgos, con el fin de hacer el oportuno estudio, el señor Suárez Sinova, y se sacará a subasta en el próximo mes de Septiembre.

Seguidamente se procederá a la construcción de un puente sobre el Arlanzón en Villorobe, aprovechando la época de estiaje, y después darán comienzo las obras del pantano.

Las impresiones de los citados ingenieros no pueden ser más optimistas. Desde luego el vaso del pantano será total y absolutamente impermeable, de éxito indudable, pues la comisión geológica ha hecho los oportunos sondeos.

Es éste un punto esencialísimo que quedará resuelto satisfactoriamente.

También se procederá al emplazamiento de la presa en el sitio conocido por «El Palomar», que tendrá una altura de 43 metros, desde su arranque hasta el coronamiento.

Esta será segurísima y tendrá apoyo siluriano para mayor garantía.

No es segura la fecha en que comenzarán las obras del pantano, pero desde luego ha de ser en 1929, sin necesidad de esperar a la total terminación de la carretera antes mencionada.

Esta atravesará el pueblo de Villorobe y luego la Diputación continuará su prolongación hasta Pineda.

Después de un cambio de impresiones entre los ingenieros citados y el señor Barón, en que todos estuvieron de acuerdo para acometer obras de tanta importancia y que tan grandes beneficios han de reportar a esta comarca, anoche en el expreso marcharon los técnicos a Valladolid.

De aviación

Esta mañana a las doce, hizo su aparición en Burgos, un aparato forastero que, volando a poca altura, evolucionó sobre la ciudad, aterrizando momentos después en el aeródromo de Gamonal.

Sucesivamente fueron llevando otros varios hasta el número de siete.

Todos ellos proceden de Madrid, y vienen a Burgos en viaje de prácticas. Manda la expedición el comandante señor Seiró.

Triplan los otros aparatos los capitales, señores Pérez Pardo, Ansaldo, Bermúdez y Ceveiro, y los alférces Servet y Buenaventura.

Según nuestras noticias, piensan estar en nuestra ciudad unos días, y después marcharán a Vitoria, León, Monforte, Lugo y La Coruña, regresando desde allí a Madrid.

Deseamos que la estancia de los bravos aviadores en Burgos les sea muy grata.

Crónica militar

Matrimonios
Se concede licencia para contraer matrimonio con doña María Teresa Tejedor García, al alférez de San Marcial don Egidio Arconada Berzosa.

Destinos
Infantería.— Sargento Ulpiano García Martínez, de San Marcial a Estella.

Concursos
Una plaza de veterinario mayor, en el Parque de Sanidad Militar, y otra de veterinario segundo, en el Depósito de ganado de Melilla.

Reingones
Ha sido clasificada en el segundo período el sargento Juan Torres Madrid, de la tercera Comandancia de Sanidad; en el tercero, los sargentos Emilio Serna Pérez, Policarpo Cuevas López, y Máximo Miguel Martín, de La Alad y en el cuarto el suboficial don Mariano García García, de Bortón.

Licencias en la Guardia Civil
Se conceden por los días que se expresan, en la comandancia de Burgos: Quince al cabo Santiago Pampliega y diez a José Valdizán, tanto a los guardias Cipriano González, Luciano Porras, Germán Lizaso, Simón Plaza, Orenco Herrero, Julián Salas y Manuel Aguado; diez a los idem Melanio Martín y Macario Morán, carteros a Julián Martín y veintiocho a Mariano Martínez.

Asociación del Fomento del Turismo

Funcionamiento social

Hemos recibido la Memoria de esta Asociación, tan beneficiosa para Burgos y que está llamada a tomar extraordinario desarrollo, si los planes recientemente expuestos por el Gobierno sobre Turismo, se llevan a cabo.

Fuó esta Sociedad la cuarta de su clase que se creó en la Península, entre las treinta y cinco que hoy existen.

Durante el año 1927 se han colocado en el domicilio social unas elegantes vitrinas-muestrarios; se ha sustituido el mapa de la provincia por otro puesto al día, con ferrocarriles, carreteras y caminos vecinales, galantemente ofrecido por el ingeniero jefe de Obras Públicas señor Zumarraga; se han puesto tres preciosos croquis, obra del delineante señor Palacios, para excursiones en la provincia; por último, se ha repasado de pintura todo el mobiliario, muestra y portada, habiendo cambiado algunos muebles por otros más prácticos y modernos.

Se halla la Asociación en contacto con los Comités de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, manteniendo constante relación con los centros burgaleses de dentro y fuera de España y con la inmensa mayoría de las entidades turísticas nacionales y extranjeras.

De día en día aumenta su información que, renovada por lo menos quincenalmente, se da a conocer en las vitrinas-muestrarios.

Y no es sólo para los turistas la Asociación del Fomento—de la Memoria—; saben los burgaleses todos que de par en par están abiertas sus puertas para toda clase de informaciones, y diariamente suministra datos de hospedajes, de casas para temporada y para viajar dentro y fuera de la nación.

A la Feria de Muestras de Burdeos, la más importante del medio día de Francia, concurrió esta Asociación con una profusa información ilustrada de nuestra ciudad y provincia y en aquel certamen importantísimo eran admirados preferentemente nuestros monumentos y las bellezas de los paisajes de esta tierra.

Al Consistorio Rotario de Ostende concurrió el señor Gómez de Cadafnós, uno de los miembros más entusiastas de la Junta, y en todas las etapas del viaje fué repartiendo copiosamente guías de Burgos de la edición de diez mil ejemplares que la Asociación había hecho; cinco mil en español, dos mil quinientos en francés y otros tantos en inglés.

Aunque la situación económica se califica de aceptable, se lamenta en la Memoria el secretario Sr. Sarmiento de que no sea más próspera por el retraimiento de respetables organismos y personas que debieran prestar su ayuda material y moral, pues a ello están obligados por cariño a Burgos o por su propio interés.

Cuenta con 95 socios y la subvención de la provincia ha sido aumentada este año en 250 pesetas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 24 de Mayo de 1898

Con la sencillez natural que suelen realizarse los actos de mayor importancia, se celebró anoche en la escuela municipal del Teatro el reparto de premios a 90 jóvenes obreras de la escuela nocturna.

Presidió el acto el Excmo. Sr. Arzobispo, a quien acompañaban el Padre Argües, director espiritual de la institución y el señor Oliván, en representación del Ayuntamiento.

—El Excmo. Cabildo y señores beneficiados de la S. I. M. y el clero parroquial de esta ciudad, han acordado contribuir por ahora, y mientras dure la guerra, con un día de haber en cada mes para engrosar la suscripción nacional.

—Ante el señal de Huesgas una procesión de rogativa para pedir el triunfo de las armas españolas.

El domingo saldrán solemnes rogativas en San Lesmes y Santa Agueda.

—Esta mañana, a las diez y media, ha salido con dirección a Córdoba el batallón expedicionario de Burgos recientemente organizado para Filipinas. La despedida que se le ha tributado ha sido emocionante en extremo.

Ateneo de Burgos

Sección de literatura
Con asistencia de buen número de ateneístas, ayer 23, dió una charla sobre sus impresiones en París el poeta burgalés señor Ruiz-Jiménez, una vez encuadrada la persona del viajero por el culto y activo ateneísta señor Prat.

El señor Ruiz-Jiménez expuso con galantería y facilidad las notas más salientes de la gran urbe juzgadas a través del prisma temperamental del disertante, quien ahora, como siempre, puso de manifiesto el tono romántico de sus concepciones.

Por su aporte fué aplaudido y felicitado.

Hospital-clínica «Barrantes»

El Hospital de Cirugía, fundado en Burgos por los señores canónigos de la Catedral, don Jerónimo Pardo y don Pedro Barrantes, entra en una fase nueva de gran amplitud y desarrollo insospechado con la inauguración de los pabellones instalados en la parte S. E. del edificio.

Los pabellones son amplios, higiénicos, con calefacción central y preparados en consonancia con las exigencias modernas y adelantadas de la ciencia quirúrgica, destinándose a hospitalización de enfermos pobres, que necesitan intervención quirúrgica e ingresen en el establecimiento benéfico, previa la documentación necesaria, encaminada a la justificación de la pobreza del paciente.

Documentación necesaria
Para ingresar en concepto de pobre se presentará: a) certificación del señor cura párroco del domicilio del enfermo, en el cual se haga constar la situación económica y profesional a que se dedica el paciente; b) certificación expedida por el señor secretario del Ayuntamiento con el visto bueno del señor alcalde, en que se especifique si el enfermo o los padres o el mismo pagan o no contribución rústica, urbana o industrial, y el valor que tengan las fincas que posea, según aparezca de los datos del amilaramiento; y c) exhibición de la cédula personal del interesado o de sus padres, y si es mujer casada, también la cédula personal de su esposo.

Con esta documentación a la vista será recibido el paciente en consulta personal, y se ajustará al dictamen facultativo y al juicio definitivo de señor administrador para el ingreso en el Hospital.

Horas de consulta de la clínica

Todos los días no festivos desde las nueve y media hasta las once de la mañana, excepción hecha del mes de Agosto, durante el cual se dirigen los Consultorios del Establecimiento.

Organización de la clínica

Fundadores.— Don Jerónimo Pardo y don Pedro Barrantes.

Patrono.— El Excmo. Cabildo Catedral de Burgos.

Administrador.— Un señor capitán de la Santa Iglesia Metropolitana Capellán.— El sacerdote nombrado por el Excmo. Patrono.

MEDICOS

a) Dr. Arangüena, director y jefe de Cirugía general.

b) Dr. Carazo, jefe de Ginecología (enfermedades propias de la mujer).

c) Dr. Gil Baños, jefe del Laboratorio Bacteriológico y Rayos X.

d) Dr. López Gómez, jefe de Otorinolaringología (oídos, nariz y garganta).

e) Dr. Pérez Lucas, jefe de Oftalmología (Oculista).

PRACTICANTES
Don Angel Miguel.
Don Ramón Abad.

NOTAS.—a) La asistencia a los enfermos corre a cargo de las Heras de la Caridad de San Vicente de Paúl.

b) Se dispone de algunas camas para enfermos de pago.

ECOS DE SOCIEDAD

Esta mañana, a las siete y media, se ha verificado en la iglesia parroquial de San Pedro y San Felices el matrimonio civil de la bella y simpática señorita Beatriz Alegre Valladolid y el joven Federico de la Torre Pérez, del comercio de esta plaza, siendo apadrinados por la igualmente bella señorita Emilia de la Torre, hermana del novio y el joven don Mariano Alegre hermano de la desposada.

La boda se ha celebrado en familia, por recientes lutos.

Los nuevos esposos, a quienes descomos eterna luna de miel, han salido en el rápido para París y distintas poblaciones.

A los 66 años de edad, ha fallecido en esta capital el señor don Rafael Ruiz Velasco.

Acompañamos en su justo dolor a la afligida esposa del finado don Feliciano Miguel, hijos y demás familia, entre la cual se cuentan sus hermanos políticos don Andrés Mazuelas y doña Isabel Miguel, viuda de Vallejo, conocidos industriales de esta plaza.

Diario de Burgos

SE VENDE
EN MADRID: Kiosco de Las Calatravas.—Calle de Alcalá.
EN BILBAO: Librería T. Cámara.— Alameda de Mazarredo y Alameda de Urquijo.

EN SANTANDER: Librería de Fernández Hermanos.—Calle Blanca.
EN SAN SEBASTIAN: Romana Samaniego.—Garage Garnier.
EN VALLADOLID: Librería de Laurentino de la Justicia.—Plaza Mayor.
EN PALENCIA: En la librería de don Santiago Morrondo.—Mayor Principal.
EN LAS ESTACIONES DE MIRANDA y LENTA de Baños.
EN LAS CABEZAS DE PARTIDO y Burgos importantes de la provincia

DEPORTES

Ciclismo en Miranda de Ebro

Miranda, la ciudad industrial y modernizada, conmemora en los días 25, 26, 27 y 28 del actual mes de Mayo, unas fiestas tradicionales y puramente mirandesas. «San Juan del Monte», cuya cofradía organizadora la integra lo más selecto y distinguido de Miranda, y secunda sus festejos todo el pueblo en masa.

En sus diferentes actos (que conocen nuestros lectores), no podía menos de figurar la importante prueba ciclista, encomendada su organización a entidad tan modesta como competente. «Club Ciclista Rápido Mirandés», que el año pasado produjo admiración y aplauso de cuantos tuvimos la satisfacción de presenciar la carrera ciclista más admirada de nuestra provincia y otras que por los componentes directores más factible podía ser.

El distinguido amigo y entusiasta deportista don Isidro Ruiz, ha tenido la atención, que muy de veras agradezco, con el mayor orgullo, invitar al Club Ciclista en nombre del «Rápido Mirandés», que preside con extraordinario acierto y entusiasmo.

Burgos, corresponderá gustoso, por ser de justicia asistir a la segunda prueba denominada «San Juan del Monte», y desplazará un grupo de sus carteristas, que, sin pretensión, quieren saludar a sus nobles y dignos compañeros de Miranda, apreciando también el trabajo ciclero que las primeras figuras que allí participan sea lección y estudio velocipédico.

El recorrido sobrepasa de 100 kilómetros y atraviesa los pueblos siguientes: Fontecha, Bergüenda, Espiño, Salinas de Añana, Paúl, Pobes, Rubijana de Morillas, Zuazo, Izarra, Amzaga, Murguía, Vitoria, Puebla de Arganzón, Armirón, Miranda.

Se efectuará el domingo próximo, día 27, a las ocho de la mañana y se alineará lo mejor del ciclismo actual.

Informaremos ampliamente de este verdadero acontecimiento ciclista, anticipando nuestro aplauso a la cofradía «San Juan del Monte» y al «Club Rápido Mirandés».

Los ciclistas burgaleses tan sólo por merecerlo Miranda, se presentan en la prueba, sin méritos ni cualidades suficientes comparativos con sus adversarios.

P. DALIFR

Sobre el campeonato infantil

Recibimos una carta, que no publicamos por su carácter anónimo, en la que se lamenta un aficionado, de que no se lleve a cabo el anunciado campeonato infantil, para el cual se han estado preparando varios equipos. Rogamos a los que nos envíen algún escrito, que lo autoricen con su firma, aunque ésta no deba publicarse, o que personalmente lo entreguen en la redacción, para que se sepa su procedencia.

Cuadro de las finales del Campeonato de España

- 1902.—Madrid: Athletic de Bilbao, 2.-Barcelona, 1.
1903.—Madrid: Athletic de Bilbao, 3.-Real Madrid, 2.
1904.—Madrid: Campión el Athletic de Bilbao, por no presentarse el Barcelona.
1905.—Madrid: Real Madrid, 1. Athletic de Bilbao, 0.
1906.—Madrid: Real Madrid, 4.-Athletic de Bilbao, 1.
1907.—Madrid: Real Madrid, 1.-Athletic de Bilbao, 0.
1908.—Madrid: Real Madrid, 3.-Athletic de Bilbao, 0.
1909.—Madrid: Club Ciclista de San Sebastián, 3.-Español de Madrid, 1.
1910.—San Sebastián: Athletic de Bilbao, 1.-Vasconia de San Sebastián, 0.
1911.—Barcelona: Barcelona, 3.-Español de Barcelona, 1.
1912.—Barcelona: Barcelona, 2.-Gimnástica de Madrid, 0.
1913.—Madrid: Racing de Irún, 1.-Athletic de Bilbao, 0.
1914.—Barcelona: Barcelona, 2.-Real Unión, 1.
1915.—Irún: Athletic de Bilbao, 2.-Español de Barcelona, 1.
1916.—Fuenterrabía Athletic de Bilbao, 5.-Español de Barcelona, 0.
1917.—Barcelona: Athletic de Bilbao, 4.-Real Madrid, 0.
1918.—Barcelona: Real Madrid, 2.-Arenas, 1.
1919.—Madrid: Real Unión, 2.-Real Madrid, 0.
1920.—Madrid: Arenas, 5.-Barcelona, 2.

1920.—Gijón: Barcelona, 2.-Athletic de Bilbao, 0.
1921.—Bilbao: Athletic de Bilbao, 4.-Athletic de Madrid, 1.
1922.—Vigo: Barcelona, 5.-Real Unión, 1.
1923.—Barcelona: Athletic de Bilbao, 1.-Europa de Barcelona, 0.
1924.—San Sebastián: Real Unión, 1.-Real Madrid, 0.
1925.—Sevilla: Barcelona, 2.-Arenas, 0.
1926.—Valencia: Barcelona, 3.-Athletic de Madrid, 2.
1927.—Zaragoza: Real Unión, 1.-Arenas, 0.

1928.—Gijón: Barcelona, 2.-Athletic de Bilbao, 0.
1929.—Bilbao: Athletic de Bilbao, 4.-Athletic de Madrid, 1.
1930.—Vigo: Barcelona, 5.-Real Unión, 1.
1931.—Barcelona: Athletic de Bilbao, 1.-Europa de Barcelona, 0.
1932.—San Sebastián: Real Unión, 1.-Real Madrid, 0.
1933.—Sevilla: Barcelona, 2.-Arenas, 0.
1934.—Valencia: Barcelona, 3.-Athletic de Madrid, 2.
1935.—Zaragoza: Real Unión, 1.-Arenas, 0.

1936.—Gijón: Barcelona, 2.-Athletic de Bilbao, 0.
1937.—Bilbao: Athletic de Bilbao, 4.-Athletic de Madrid, 1.
1938.—Vigo: Barcelona, 5.-Real Unión, 1.
1939.—Barcelona: Athletic de Bilbao, 1.-Europa de Barcelona, 0.
1940.—San Sebastián: Real Unión, 1.-Real Madrid, 0.
1941.—Sevilla: Barcelona, 2.-Arenas, 0.
1942.—Valencia: Barcelona, 3.-Athletic de Madrid, 2.
1943.—Zaragoza: Real Unión, 1.-Arenas, 0.

1944.—Gijón: Barcelona, 2.-Athletic de Bilbao, 0.
1945.—Bilbao: Athletic de Bilbao, 4.-Athletic de Madrid, 1.
1946.—Vigo: Barcelona, 5.-Real Unión, 1.
1947.—Barcelona: Athletic de Bilbao, 1.-Europa de Barcelona, 0.
1948.—San Sebastián: Real Unión, 1.-Real Madrid, 0.
1949.—Sevilla: Barcelona, 2.-Arenas, 0.
1950.—Valencia: Barcelona, 3.-Athletic de Madrid, 2.
1951.—Zaragoza: Real Unión, 1.-Arenas, 0.

1952.—Gijón: Barcelona, 2.-Athletic de Bilbao, 0.
1953.—Bilbao: Athletic de Bilbao, 4.-Athletic de Madrid, 1.
1954.—Vigo: Barcelona, 5.-Real Unión, 1.
1955.—Barcelona: Athletic de Bilbao, 1.-Europa de Barcelona, 0.
1956.—San Sebastián: Real Unión, 1.-Real Madrid, 0.
1957.—Sevilla: Barcelona, 2.-Arenas, 0.
1958.—Valencia: Barcelona, 3.-Athletic de Madrid, 2.
1959.—Zaragoza: Real Unión, 1.-Arenas, 0.

1960.—Gijón: Barcelona, 2.-Athletic de Bilbao, 0.
1961.—Bilbao: Athletic de Bilbao, 4.-Athletic de Madrid, 1.
1962.—Vigo: Barcelona, 5.-Real Unión, 1.
1963.—Barcelona: Athletic de Bilbao, 1.-Europa de Barcelona, 0.
1964.—San Sebastián: Real Unión, 1.-Real Madrid, 0.
1965.—Sevilla: Barcelona, 2.-Arenas, 0.
1966.—Valencia: Barcelona, 3.-Athletic de Madrid, 2.
1967.—Zaragoza: Real Unión, 1.-Arenas, 0.

Doña Mariana Carretero

Dentro de muy breves días marchará a Madrid, para presiar allí sus servicios, la benemérita maestra Doña Mariana Carretero.

Al salir de Burgos es preciso que lleve una impresión grata que la haga olvidar la pena que desde luego ha de causarla dejar su tierra y su escuela.

Nada menos que treinta y nueve años hace que desempeña su cargo de maestra, cada día con más celo, cada vez con mayor actividad, poniendo siempre en su profesión inteligencia y cariño, talento y bondad.

Sus méritos son tantos que sería muy difícil enumerarlos todos.

Autora de obras como «Higiene y Economía y tres tomos de la Biblioteca selecta, amén de folletos y memorias sin cuento; maestra de dos generaciones, constituye en Burgos una institución; tiene votos de gracias y premios en certámenes en número considerable; conserva una caja de plata que el Ayuntamiento le regaló, en fiesta solemne, celebrada en el teatro, para que guardara en ella una Real orden de laudatoria, y la Cruz Roja de Madrid y el Ateneo de Burgos la han dado también pruebas de agradecimiento.

Sus discípulas la adoran, y la escuela de Carretero—como familiarmente se la llama—es bien conocida y alabada por propios y extraños.

Ahora, esta maestra, así como de repente levanta su vuelo, después de tanto tiempo posada en la tierra donde nació y va a la Corte impulsada por afecciones familiares y tal vez, creyendo hallar algún descanso en sus tareas abrumadoras.

Pero ya que el evitarlo no es posible, Burgos es el deber de manifestar de modo ostensible su agradecimiento a quien dedicó la flor de su vida, en la difícil misión de educar e instruir a la niñez y tan maravilla lo cumplió.

El Ayuntamiento es el llamado a interpretar el general deseo de los burgaleses. El «plus», tiene a palabra. Nosotros, como otros de profesión, y periodistas, manifestamos nuestro pesar por la ausencia de la benemérita maestra y esclarecida burgalesa y la deseamos que en la coronada villa encuentre el descanso que tanto merece.

CARDIEL

Remitido

Breviesca 15 de Mayo de 1928. Sr. D. Hermenegildo Martínez. Agente de «Plus Ultra» Breviesca.

Muy señor mío: Por la presente me complazco en manifestar a usted mi satisfacción por el comportamiento de la «Plus Ultra», Compañía Anónima de Seguros Generales, que usted representa, en el pago del accidente ocurrido a mi chófer, dos días después de firmada la Póliza con dicha Compañía.

Autorizándole para que haga de la presente el uso que le convenga, le saluda su afínimo. s. s. q. e. s. m.

Antón Gómez

LA MUJER EN SU CASA

Acabamos de recibir el número de Mayo de esta interesante Revista, el cual no tiene nada que envidiar a los mejores que ha publicado durante su ya larga vida. Entre otros originales y modelos dignos de mención, contiene:

Sección de «Varas labores», un precioso cubrecuna, en un baño, sobre bañita de hilo y un lindo juego de respaldo, almohadones y apoyabrazos para automóvil y en la de «Borradores a máquina», una rica mantelería «Miosotis», en la de ropa blanca modelos elegantísimos de camisas, blusas y combinaciones; en la de carritos y elegancias y nuestros niños, los más selectos trajes de verano y entretiempo, para mañana, tarde y noche, para casa, playa y campo, etc.

La lección de corte y confección comprende el patrón y las instrucciones necesarias para cortar y hacer un pijama y como labor enveredada reparar gratis a los suscriptores de la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición un lindísimo accesorio «Margaritas», sobre fondo tisú morado, dibujado, empezado y con la tela, franela y lana y mouliné necesarios para terminarlo.

Envíe a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A. Núñez de Balboa 21. Apartado 26, Madrid, una postal y sellos y a vuelta de correo recibirá un ejemplar de dicho cuaderno. No se descuide porque este número es de los que se agotan rápidamente.

Señora o señorita: ¿Tiene usted necesidad de teñir alguna PIEL? Confiela sin reparo a la Tintorería Masip.

CARDIEL

PROVINCIA

El DIARIO en Lerma

Terminado el viaje de novios, durante el que han visitado varias ciudades del Norte, y entre otras San Sebastián, Bilbao y Santander, han regresado a ésta, donde fijarán su residencia, don Jesús Linares, oficial de la notaría de este partido, y su esposa doña Clemenca García de Linares, hija del ex diputado provincial don Guillermo.

—Ha salido con destino a San Sebastián el oficial de Correos que hasta ahora lo fué de la central de Burgos, don Valentín Martínez, habiéndole quedado su esposa doña Pilar Asenjo una temporada al lado de su padre el acreditado comerciante don Jesús.

Función teatral

El pasado domingo tuvo lugar en el Circolo Católico de Obreros una función de teatro, representándose en escena la zarzuela en tres actos «La Tempranica», y en la que los encargados de interpretarla estuvieron muy oportunos en el desempeño de sus respectivos papeles.

También representó el sainete titulado «Que vengan, que vengan!» Felicítamos a todos. CLUBMAN

Lerma, 22 Mayo 1928.

El DIARIO en Santibañez Zarzaguda

En la sesión celebrada por la Comisión permanente el día 20 del actual, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Girar una visita a la cantera de Valdecoñejos, para cerciorarse de si es cierto que en aquel paraje sacan piedra de nuestro terreno comunal unos forasteros, con el fin de proceder a lo que haya lugar.

2.º Recorrer la Mojenera con el pueblo de Las Rabolladas, el cuarto día de Pascua de Pentecostés, y la salida del sol, según es costumbre, para cuyo servicio municipal se designa a los recién caídos Máximo García Herrera y Máximo González García.

3.º Atendiendo a la atenta carta que ha remitido el Excmo. Sr. Gobernador civil, se acuerda contribuir por este Ayuntamiento con cinco pesetas a la suscripción para el homenaje nacional al Excmo. Sr. Marqués de Estella.

El nuevo juez municipal

Por dimisión voluntaria del digno juez municipal que lo desempeñaba, por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia de Burgos ha sido nombrado juez municipal de este término, don Victoriano González Alvarez. Mucho nos satisface la designación, ya que goza de independencia económica, de afectos, posee instrucción conveniente y moralidad intachable, por cuya razón encontramos muy acertada la designación.—Reciba nuestra enhorabuena y esperamos será siempre hombre bueno y administrar bien justicia.

EL CORRESPONSAL Hoy 23 Mayo 1928.

El DIARIO en Huerta de Rey

Continúa la urbanización de calles en esta localidad, a cuyo fin se emplea el cemento para las aceras, material sano y de bastante duración. Ese es el camino y no debe dejarse hasta ver convierta en una villa moderna y progresiva la que ocupa nuestra atención especial por ahora.

Es digna de aplauso la actitud de las autoridades en lo concerniente a la reforma de costumbres, de que tan necesitada está nuestra población rural y en ese sentido actúa con gran celo el ilustrado comandante del puesto de la Guardia Civil, señor Carretero, y demás compañeros de cargo, de acuerdo con la orientación gubernativa superior y las bien fundamentadas ordenanzas municipales.

En medio de ese apogeo local se ven lunares que urge eliminar, si es que se quiere de veras la regeneración del pueblo que ha de basarse en el fomento de la cultura general de sus habitantes, a cuyo ideal no deben regatearse esfuerzos y gestiones.

EL CORRESPONSAL

Urbanización

En medio de ese apogeo local se ven lunares que urge eliminar, si es que se quiere de veras la regeneración del pueblo que ha de basarse en el fomento de la cultura general de sus habitantes, a cuyo ideal no deben regatearse esfuerzos y gestiones.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Castrojeriz

El ferrocarril Burgos-Sahagún

A las seis de la tarde del día de ayer, acompañado del señor alcalde, del presidente de la Comisión pro Ferrocarril y de uno de los vocales de la misma, llegó a ésta procedente de Madrid, el distinguido ingeniero señor Fernández Vidal quien, por encargo de varios pueblos que, en la construcción del Burgos-Sahagún están interesados, se propone hacer determinados estudios acerca de la más justa y conveniente ruta que a la citada vía férrea se la deba señalar.

Dirigieron a la Casa Consistorial, donde nuestra primera autoridad municipal, ante una numerosa y lujosa concurrencia, hizo la presentación del señor Fernández Vidal y de las gracias por el cordial recibimiento de que se le hacía objeto.

Así seguido tomó se la palabra y, después de hacer patente su profundo reconocimiento por la cariñosa acogida que se le ha dispensado, ex puso su creencia de que todo técnico, al encargarse de un trabajo cualquiera, tiene el deber ineludible de estar plenamente convencido de la posibilidad del fin que con dicho trabajo se persiga, y por lo que al asunto que motiva su venida a ésta se refiere, y teniendo en cuenta los datos de que va dispuesta, tiene la convicción de que no han de haber poderosas razones que, para la obra de su magnificación de los pueblos que con Castrojeriz, sólo piden que se les oiga.

Dijo que toda lucha sostenida por los pueblos, en favor de los que, como un ferrocarril, son de tanta trascendencia, es noble y justa y que sea de donde fuer, es visto por él con simpatía.

Mantuvo su parecer de que al Gobierno—ante la representación que le siente por que las comunicaciones ferroviarias alcanzan en España la extensión que, para la obra de su grandecimiento, se requiere—deben llegar el mayor número de proyectos, y elaborados por los técnicos, le sirvan de orientación y de elemento de juicio para que, en el momento de decidirse por uno de los trazados, pueda escoger entre todos el que por sus circunstancias favorables, resulte más conveniente a los intereses generales de la nación.

Tuvo un afectuoso recuerdo para un ilustre paisano, cuyo amor a la tierra que le vio nacer es muy bien conocido, y dijo en sus interesantes manifestaciones de los que, cuantos lo oyeron, quedaron altamente impresionados.

Terminada la recepción y para cambiar impresiones, reunieron en el señor ingeniero la comisión pro ferrocarril y las representaciones de Fiestista, Población de Campos e Itro de la Vega que para saludar a dicho señor, vinieron a ésta el día de su llegada.

Y ahora que el optimismo y entusiasmo han alcanzado su apogeo, y cuando todo hace presagiar que el asunto no ha podido ser encomendado a mejores manos, es preciso que todos, grandes y chicos, se presten a aportar el modesto grano de arena con que cada cual puede contribuir para que, a la empresa que nos ocupa, pueda dársele fin en armonía con lo que todos deseamos y en el plazo más breve posible.

MARBET.

VIDA RURAL

Lermilla

Primera comunión

El 20 del actual la celebraron los niños de este pueblo que fueron acompañados de su buena profesora doña Justa Arce. Durante la ceremonia cantaron versos y el himno a la bandera, la señorita Petra Martínez, Francisca Ibáñez, Guadalupe González, Eugenia Rodríguez y Maximina Herreros.

También tuvimos el gusto de escuchar el hermoso discurso de nuestro párroco, don Máximo Sáiz Quintana, terminado la fiesta con gran baile y vivas a todos.

UN SUSCRITOR

La Solana de la Plata

Venta de hortalizas. Plantas y semillas de flores clasificadas.

Linimento español

EMBROCACION HERCULES

Suave—Limpio—Se absorbe bien. CURA: Golpes, contusiones, dolores, REUMAS.

Conviene a todo DEPORTISTA, pues da SALUD, VIGOR y FUERZA MUSCULAR. Venta: Farmacias y droguerías. Gonzalo F. Mata.—Laboratorio LA BAÑEZA.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes, a las siete (Vermouth) y a las diez y media (Noche), DEBUT DEBUT DEBUT de la Unión de Grandes Atracciones

Hermanas Baldo-Stela

Espectáculo gigante)-(¡Verdadero acontecimiento de arte moderno! ORDEN DEL PROGRAMA

- 1.º Proyección de una preciosísima cinta cómica.
2.º Importantísimo DEBUT de

S~T~E~L~A

Soberbio espectáculo de gran lujo, magia, ilusionismo, bailes modernos y de fantasía

PRIMER PARTE

Gran lujo en escena La Caja del Misterio Grandioso experimento de un asombro inimitable

2.º Bailes modernos de Salón y de fantasía por la notable

PAREJA STELA

Tango, charleston, con acontecimiento estilo americano ¡Éxito! Asombro, sensación, éxito

LA MUJER QUE VUELA

(-) DESCANSO (-) SEGUNDA PARTE

4.º SORPRENDENTE DEBUT de las enormes «vedettes»

Hermanas BALDO

En sus originales creaciones de conjunto y números coreográficos por la escultural «estrella»

LOLITA BALDO

Lujosa presentación - Belleza - Elegancia - Fastuosos decorados

SU TRAJE

LE TENGO YO

entre la inmensa colección de paños que he recibido en estos últimos días para la presente temporada

DIBUJOS VARIADOS)-(COLORIDO FINISIMO

PRECIOS CONVENIENTES

PAÑOS-NOVEDADES

Hijo de Elias Lopez Marcos

PLAZA MAYOR, 22 Y MERCADO, 1

PROFESIONALES

Doctor S. Royuela

Especialista en enfermedades del aparato digestivo. (Análisis y Rayos X). Ex-ayudante del Dr. Hernandez, de Madrid. Consulta de once a una y de cuatro a seis Plaza Mayor, 1, principal.

Alfredo Delgado

Médico de la Beneficencia Municipal Exprofesor de Clínica y Dispensario Antituberculosos. Enfermedades del pecho e internas / Tuberculosis en general (pulmon, pleura, ganglios linfáticos, articulaciones, etc.) / Rayos X / Ortopedia. Allende, 5, chalet (Indauchu) BILBAO. Consulta: de once a dos.

Medico dentista J DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal izquierda

Doctor Ureta del Val OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19 (antes plaza del Arzobispo).

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X. Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos. Cirugía de la boca y dientes / Tratamiento sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y móviles / Especialidad en trabajos de oro / Últimos adelantos Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija; de nueve a doce. General para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

Clinica Dental Arnaiz

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo. Consulta de diez a dos y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º | Teléfono 758

Doctor López Gómez

Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42. Horas de consulta: de doce a dos.

Daniel Gutiérrez Sáez

Practicante de la Beneficencia Municipal de Burgos. Cirugía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1.º

Zacarías Burdós López

Corredor de Comercio, colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociaciones de letras y facilitá créditos y préstamos. Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 104 — Burgos

Clinica Odontológica y Laboratorio Dental Frank

DE L. VIVAR IBEAS

CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS

No es propaganda

Con hechos se demuestra que, para vestir con elegancia, en la Sastrería de Hurtado MARTINEZ DEL CAMPO, NUM. 1

Immenso surtido en géneros con las más altas novedades

Lo más bonito

para vestir es lo que se ha recibido en la -Sastrería de Elias López-

Colores finos y calidad insuperable, es la norma de esta Casa

Los señores sacerdotes encontrarán un surtido inmenso en lo mejor fabricado en España para manteos, sotanas y dulletas.

Espolón, 8.--Burgos.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Concediendo el pase a disponible, a voluntad propia, con residencia en Pamplona, al comandante don Enrique Meneses Mínguez, con destino en el regimiento de América.

Nombrando delegado gubernativo de Santa Cruz de Tenerife al comandante de infantería don Luis Armijo Izaguirre.

Circular relativa a completar el vestuario de gala especial.

Concediendo la vuelta al servicio activo al teniente coronel de infantería don Prudencio Reisa, que se hallaba de reemplazo por herido.

Concurso para cubrir una plaza de comandante o capitán de ingenieros en la estación central del cuerpo.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Disponiendo se nombre una comisión encargada de estudiar el enlace del Catastro y registro de la propiedad.

Disponiendo que la segunda emisión de la deuda ferroviaria de 300 millones se haga por contrata pública.

El teléfono con Londres

El marqués de Estella ha inaugurado desde el ministerio de la Guerra la línea telefónica con Londres, conversando con el embajador de España.

De Hacienda

Han visitado al señor Calvo Sotelo el señor Llanos, que le habló de asuntos relacionados con Ultramar, y el delegado de Hacienda de Jaén.

Después marchó el ministro a Guerra para asistir al almuerzo con que el presidente obsequia a los asambleístas gallegos.

Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

Hacienda.—Disponiendo que desde primero de Enero corra a cargo de la Diputación de Valladolid la recaudación e impuestos del Estado.

Nombrando directores facultativos de las minas de Almadén y Arroyanes a don Carlos Mata y don Francisco Borja.

Autorizando al ministro para ejecutar obras en un edificio destinado a Delegación de Hacienda en Córdoba.

Gracia y Justicia.—Promoviendo a la categoría de fiscal de Audiencia territorial, con destino como abogado fiscal en el Tribunal Supremo, a don Pablo Callejo Cuesta.

Nombrando abogado fiscal de Madrid a don Gustavo Varela.

Idem abogado fiscal de Audiencia provincial, en ascenso, a don Francisco Martínez, que continuará en Madrid.

Nombrando fiscal de entrada a don José Pérez y Pérez, abogado fiscal de Lugo.

A Salamanca

Esta noche, a las once, en el mismo tren en que irán el Rey y la Infanta Beatriz a Salamanca, marcharán el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción Pública.

De Gobernación

El señor Martínez Anido ha recibido a los gobernadores civiles de Cuenca y Málaga, al capitán general de Cataluña, al primer teniente alcalde de Barcelona, al doctor Navarro y al duque de Montellano.

De Instrucción Pública

El gobernador civil de Córdoba ha visitado al señor Callejo, hablándole de asuntos relacionados con la enseñanza en la provincia y en especial con la creación de un Instituto de segunda enseñanza en Peñarosa.

También visitaron al ministro el señor Martínez Parra, de Albacete; el señor Ballesteros y el gobernador de Málaga.

De Trabajo

Han visitado al señor Anón el presidente de los comités paritarios de es-

pectáculos de Barcelona, la presidenta de la Confederación regional de Sindicatos femeninos de Valencia, doña María López Monleón, el presidente de la Cámara de Comercio de Madrid don Carlos Prast y los alcaldes de Valencia y Guadalajara.

Los Comités paritarios

Se ha verificado el escrutinio de dos grupos de comités paritarios de Madrid, el primero de albañiles y el otro del ramo de la edificación.

Han votado más de 12.000 asociados.

El primer plano en relieve de la península

Próximamente le será regalado al Rey el primer plano en relieve de la península, hecho por el personal de la Dirección de Estadística.

De Fomento

Una comisión de Badajoz presidida por el presidente de la Diputación y el alcalde, ha visitado al conde de Guadalhorca para pedirle la construcción de una carretera.

También le visitaron otra comisión de Segovia, el marqués de Buniel y una representación de la Resinera Española.

Nuevo dispensario

Esta mañana se ha inaugurado el dispensario antivenéreo que lleva el nombre de Martínez Anido.

Concurrieron don Alonso, el ex rey de Grecia y personalidades.

Después marcharon los Soberanos a Aranjuez para almorzar y presenciar las carreras de caballos.

También marchó toda la familia real.

Pruebas de avión

Ayer aterizó en Getafe, procedente de Cuatro Vientos un aparato «Avia», pilotado por el señor Hamsk y por el mecánico señor Kuchera. Dicho aparato es de nacionalidad checoslovaca. Salió de Praga el día 7, y aterizó en Munich, Zurich, Génova, Lyon, Perpignan, Barcelona, Zaragoza, Madrid, y de regreso hará escala en Lisboa, Madrid, Burgos, Biarritz, Burdeos, París, Londres, Bruselas y Praga.

También llegó, procedente de Cuatro Vientos, una avioneta, para realizar pruebas de propaganda de un nuevo invento, para no entrar en barrena, consistente en un borde de ataque superpuesto. La avioneta pilotada por el señor Majr Eirgant y mecánico Axidlian, viene de Londres. Acudieron a presenciar las pruebas numerosos jefes y oficiales del aeródromo, el general Soriano, el jefe de Aviación, teniente coronel Bayo, el infante don Alfonso de Orleans, el jefe de escuadra marqués de Borja, el jefe superior de Aviación, señor Kindelán, y numeroso elemento civil.

PROVINCIAS

Al regreso de la instrucción mueren tres artilleros

BADAJÓZ.—Comunican de Mérida que, durante la mañana, ocurrió el rumor de un grave accidente, ocurrido a varios soldados del regimiento de Artillería de aquella guarnición, haciéndose ascender a ocho el número de víctimas.

El pueblo en masa se aglomeró en el puente romano, preso de ansiedad, comprobándose que cuando regresaba de la instrucción una sección montada, al mando del teniente Rojas, al atravesar el Guadiana, la corriente arrastró a varios hombres y caballos, de apareciendo el cabo José Romero Benítez,

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, de siete a diez, estreno de la 2ª jornada de la emocionante película de aventuras, titulada

EL CAPITAN SANSON

Muy pronto, la película del enigma más impenetrable

El legado tenebroso

BOLSA DE MADRID

ABRIL 24		MAYO 24			
Interior...	78'10	78'15	Banco de España	604'00	600'00
Exterior...	92'00	00'00	Hipotecario	585'00	580'00
Amortizable 4%...	85'50	00'00	Hispano Americano	237'00	000'00
Idem 5% antiguo...	98'35	00'00	Español de Crédito	462'00	455'00
Idem 5% 1917...	96'50	00'00	Central	203'00	200'00
Idem 1926...	105'00	000'00	Río de la Plata	244'00	250'00
Idem 1927 con Impt...	94'75	94'75	Ferrocarril del Norte	633'00	635'00
Idem 1927 libre	104'90	104'90	Idem Idem, Obligaciones	78'00	00'00
Ferrovial	103'95	103'95	Ferrocarril M. Z. A.	617'50	618'00
Cédulas hipotecarias 4%...	94'80	94'00	Idem Idem Obligaciones		
Idem Idem 5%...	101'50	101'45	1.ª hipoteca	347'00	348'00
Idem Idem 6%...	111'25	111'50	Alicantinas, Obligaciones	000'00	000'00
Francos franceses	23'45	23'55	Azucareras preferentes	156'00	154'00
Idem suizos	115'50	115'25	Idem ordinarias	54'50	53'75
Idem belgas	86'50	83'50	Tabacaleras	234'00	239'00
Libras	29'15	29'18	Altos Hornos	187'00	000'00
Dólares	5'88	5'98	Duro Felguera	74'00	00'00
Órdenes	31'55	31'55	Telefónica Nacional	100'00	100'00

de Badajoz, y los artilleros José Castro, de Zarza de Granadilla (Cáceres), y José Villalobos, de Carabanchel Alto.

El suboficial P. rro se arrojó de su caballo para auxiliar a los soldados, y cuando estaba a punto de caer al cabo Romero, éste desapareció bajo las aguas.

Los trabajos de salvamento, organizados por las autoridades, resultaron infructuosos.

No han aparecido los cadáveres. Se ha montado un servicio nocturno en el puente romano y en el Molino de Pan Caliente.

El combate Uzcudun-Godfrey

BARCELONA.—El promotor de boxeo señor Niñerola ha celebrado una conferencia telefónica con Paulino Uzcudun y han acordado que el anunciado combate entre el púgil de Regil y Godfrey se celebre el día 31 de Julio en la Plaza Monumental de 's'a.

Para ello se cuenta ya con la autorización de la Boxin Internacional U.O.n.

Para la Olimpiada

SAN SEBASTIAN.—En el tranvía de la frontera marcharon a Irún el seleccionador, señor Berraondo, y los jugadores de la Real Zaldúa, Amadeo, Marculeta, Trino, Bienzobas, Mariscal, Cholín y Kiriki.

En la ciudad fronteriza se encontraban ya los jugadores del Arenas y los del Deportivo Alavés, además, claro está, de los del Real Unión.

Mañana, por la mañana, en el expreso de Francia, marcharán los jugadores a París y luego continuarán su viaje a Amsterdám, donde se hospedarán en el Hotel Suiza.

El señor Berraondo ha manifestado que cree que los vencedores serán Holanda o Uruguay, aunque no hay que echar en olvido la admirable forma de la Argentina y de Alemania cuyos jugadores han sido seleccionados con todo cuidado.

El jugador del Ocaña G. Jburu no ha marchado a la Olimpiada por no darle permiso su familia. Por esa causa no existe jugador que sea exterior izquierdo y, por lo tanto, tendrán que cubrir el puesto Mariscal o Marculeta. Se dice que hay dificultades para la alineación de Erazquin, por ser de nacionalidad argentina.

Sepulturas del siglo XI

ALICANTE.—Comunican de Torremanzanas que en un solar de la entrada de la población, que está desmontándose, han sido descubiertas catorce sepulturas del siglo XI.

Los cadáveres yacían envueltos en telas y rodeados de objetos de cobre. Uno de los cadáveres es de gran talla y se conserva perfectamente.

Se ha dado cuenta del hallazgo a la Junta de Monumentos, con objeto de organizar las excavaciones, pues se esperan nuevos descubrimientos.

Los retablos escénicos

SALAMANCA.—Llegaron los artistas dramáticos y profesores de orquesta que vienen a dar representaciones de los retablos escénicos de Víctor Espinosa, con ilustraciones musicales de Turina, Saco del Valle, director de la orquesta, Julio Gómez, Salvador Vocarisa y Conrado del Campo; de este último compositor es la partitura de «El retablo de Fray Luis», escrito expresamente para la función regia del IV Centenario del lirico inmortal.

La expedición formará un núcleo de cerca de cien artistas. El teatro Bretón estará engalanado y presidirán el estreno Su Majestad el Rey y la Infanta doña Isabel.

EXTRANJERO

En Chicago

Lo que produce la criminalidad

CHICAGO.—Según un informe de la Asociación Pro Justicia del Illinois, la organización criminal de Chicago, que tiene a su frente un poderío triunvirato, da a sus jefes desde hace muchísimo tiempo un beneficio anual de más de tres millones de libras esterlinas.

Estos jefes dirigen un consorcio de sindicatos cuya prosperidad es fruto del contrabando, del juego, de otros vicios y de la corrupción política, y están protegidos por los funcionarios gubernamentales y municipales.

La imposibilidad de hacer condenar a esos jefes de bandidos se explica porque los jueces ceden ante las amenazas o son comprados por los criminales.

Los Juegos Olímpicos

En "Hockey" España y Holanda empatan a un goal

AMSTERDAM.—Ayer, miércoles, jugó su partido de "hockey" los equipos nacionales de España y Holanda.

Fue un match reñido y emocionante, logrando el primer goal Holanda, por mediación de su delantero Rovavert.

En la segunda parte, Roig, del equipo español, marcó el goal del empate, y sin que se alterara este resultado terminó el encuentro.

Este resultado supone un triunfo para

el equipo español, pues los holandeses estaban considerados con los indios, como favoritos del equipo.

Del equipo español se distinguieron Becerril, Laguna, Lobo y Rierola.

Ayer no he salieron de Amsterdám, de regreso para España, los jugadores que han defendido nuestros colores en el torneo Olímpico de "hockey".

El poder de Prusia en Polonia

Demolición de la torre de Bismarck

VARSOVIA.—Ayer se realizó en Bromberg la demolición de la torre de Bismarck, empleando la dinamita.

Las torres Bismarck se habían erigido como símbolo del Poder de Prusia y la población polaca las ha considerado siempre como una señal de su opresión.

La situación en China

Parece que los nordistas llevan la mejor parte

PEKIN.—Se anuncia oficialmente una serie de victorias de los nordistas, a pesar de lo cual los japoneses continúan preparando la defensa.

Las defensas japonesas consisten en alambradas, sacos terreros y barricadas, con lo cual defienden la Legación y la Escuela japonesa.

Las viviendas de los delegados japoneses, que se encuentran cerradas, han sido transformadas para alojar a cientos de refugiados.

En otras Legaciones se han hecho preparativos de defensa sin importancia. Los norteamericanos, sin embargo, han mandado que todo esté preparado para el caso obligado de una evacuación inmediata.

Hoy las ciencias adelantan

Pruebas de un automóvil movido por cohetes

BERLIN.—Esta mañana se han verificado las primeras pruebas oficiales del automóvil movido por «cohetes». Las pruebas se realizaron en el circuito de Abus, guiando el coche su inventor, señor Opeel. Este alcanzó una velocidad de 195 kilómetros por hora.

El Vaticano y el fascio

Se han declarado francamente la guerra

LONDRES.—Según el corresponsal del «Chicago Tribune», en Roma, el Vaticano ha emprendido una lucha abierta contra el fascismo.

El cardenal Gasparri ha enviado una circular al Cuerpo Noble del Papa, el cual está compuesto principalmente de miembros de la aristocracia italiana, rogándole dimitan del partido católico.

En la Argentina

La bomba que ha estallado en el Consulado de Italia

BUENOS AIRES.—A pesar de lo que se había dicho, la bomba que ha estallado en el Consulado de Italia, no lo ha hecho en la oficina de pasaportes, sino en una bodega debajo de dicha oficina.

De haber estallado en la misma oficina, las víctimas hubieran sido más numerosas, puesto que el Consulado estaba lleno de gente. El almirante Domecq, ministro de Marina, ayudó personalmente a conducir a los heridos al hospital. El cónsul Campani ha dicho a un reportero de Internews: «No tengo ni idea de las causas del atentado ni de quién pueda haberlo perpetrado, aunque probablemente los responsables son los anarquistas. No hemos recibido ninguna clase de amenazas antes del atentado».

El edificio ha sufrido muchos daños. La Policía ha dado numerosas batidas en los centros comunistas, deteniendo a 100 de los afiliados a este partido.

Se sabe que el embajador italiano tenía el propósito de visitar el Consulado precisamente a la hora en que estalló la bomba, por lo que se cree que el a-

tado iba dirigido contra la persona del embajador.

Desmintiendo lo que se dijo a primera hora, no ha habido bomba alguna en la Nueva Banca Italiana. Lo ocurrido fue que se encontró otra bomba en un banco inmediato.

Los últimos informes facilitados por la Policía aseguran que es la última bomba que estaba destinada a destruir una farmacia próxima de un significado fascista.

El heroísmo de un muchacho

BUENOS AIRES.—Posibles informes sobre la explosión de la bomba dicen que la segunda bomba no estalló porque un

muchacho desconocido que pasaba por los alrededores de la farmacia vio la bomba humeante y heroicamente se avanzó a ella, quemándose las manos al arrancar la mecha. Después dió voces para que acudiera la Policía.

Esta dice que, de haber hecho explosión, hubiera demolido la farmacia y producido más víctimas que la primera. Cuando llegó la Policía, el muchacho entregó la bomba.

CALDERERIA,
batería de cocina, estañador y soldadura autógena
Anselmo Llano.-Senta Cruz, 6

Ultima hora

Intereses de Burgos

Los comisionados burgaleses han visitado al ministro de Instrucción Pública, pidiéndole la construcción de escuelas en diferentes pueblos de la provincia.

Respecto a las nuevas Normales y graduadas, prometió el ministro asistir a la colocación de la primera piedra, acto que se celebrará en breve.

El expediente se halla en el Tribunal Supremo de Hacienda Pública, y será resuelto en breves días.

Ha quedado definitiva y favorablemente resuelto el asunto de los firmes especiales.

También han estado los comisionados en el ministerio de Gracia y Justicia, entregando al señor Ponte el proyecto para dotar de calefacción a la Audiencia.

Contestó el ministro que verá si hay disponibilidades y si es así lo hará en breve plazo, así como también se transformará el mobiliario y decorado.

Los harineros

Se encuentran en Madrid diversas comisiones de harineros, incluso de Burgos, que están gestionando diversos asuntos relacionados con su industria.

Los catalanes han entregado al señor Castedo un informe redactado en el plazo abierto por el Consejo de Economía Nacional.

Proponen un sistema nivelador, pudiendo amortizarse las fábricas que excedan y estableciendo una recaudación por precintas, que será administrada por un organismo oficial.

Todos coinciden en pedir el sistema de precintas, sin las cuales no podrán las harinas circular por España, debiendo ser el Estado quien las administre.

El cuarto pleno

Se abre la sesión en la Asamblea a las cuatro de la tarde.

Escasa animación en escaños y tribunas.

En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Hacienda.

El marqués de Rozalejo hace un ruego pidiendo que se equiparen los derechos reales de los bienes muebles a los inmuebles.

Entiende que las liquidaciones sobre herencias de derechos reales deben hacerse teniendo en cuenta la cantidad líquida.

(Ocupan el banco azul los ministros de Instrucción Pública y Fomento)

El señor Calvo Sotelo contesta que tales peticiones constituirían un extraordinario y agobiador en las oficinas de Hacienda y sólo se aprovecharía en contados casos.

Don Vicente de José María califica de perturbadora la acción del Estado al intervenir en los incidentes que suscitan con los pueblos que desean construir escuelas.

Entiende que debe darse facilidades a las localidades y en todo caso gravar las parcelas.

El señor Calvo Sotelo contesta que se darán facilidades a los pueblos, imponiendo un tanto por ciento prudencial.

El señor Pérez Bueno hace su anunciada pregunta, diciendo que nada más lejos en su ánimo que querer contentar con el presidente.

Se ocupa de la enseñanza universitaria y censura la disposición del ministro que quiere llevar a los cátedráticos de Institutos a las Universidades y viceversa.

El presidente de la Cámara, dirigiéndose al jefe del Gobierno, le pregunta si acepta el ruego del señor Pérez Bueno.

El marqués de Estella.—Un ruego o una pregunta, sí; pero déjele el tiempo que quiera.

Continúa el señor Pérez Bueno calificando de arbitraria la construcción de escuelas en diferentes pueblos de la provincia.

Respecto al caso de un cátedrático de Historia natural que ha tenido que pasar de un Instituto a una Universidad a explicar una materia opuesta, como es el derecho.

Censura también el establecimiento de inspecciones por el Gobierno a las Universidades de máxima reglamentaria, terminando con frases como: «Contesta el marqués de Estella que se ha establecido la inspección en la enseñanza para llevar la marcha en sus diferentes aspectos.»

(Sigue la sesión).

Accidente de automóvil

MALAGA.—En la carretera de Torre de los Molinos voló una camioneta, resultando heridos el chófer y cuatro viajeros.

Los burgaleses realizan nuevas gestiones

Los representantes burgaleses en la Asamblea estuvieron en la Presidencia, pidiendo que se amplíe el número de agentes de Seguridad y Policía en la capital y Miranda de Ebro.

Al ministro de Hacienda le han pedido que se resuelvan los expedientes de varios pueblos de la Sierra que piden se les exceptúe del pago de montes.

Han rogado al señor Callejo que se cubran las vacantes de maestros que existen en la provincia.

Con el general Martínez Anido hablaron de las Haciendas locales.

El alcalde y el presidente de la Diputación marcharán a Burgos probablemente mañana.

El señor Moliner permanecerá aquí hasta el sábado, con el fin de despachar algunos asuntos pendientes.

Ha celebrado el señor Moliner una conferencia con el director general de Abastos, relacionada con el asunto del trigo y de las harinas.

Se ha comprometido el director a consumir el trigo sobrante en la provincia de Burgos que está en condiciones para la elaboración de harina y al precio que permita vender el pan al precio de tasa fijado por las Juntas provinciales de Abastos.

La Conferencia de Ginebra

Con motivo de inaugurarse el día 30 la Conferencia internacional del Trabajo en Ginebra, mañana saldrá para aquella población el conde de Altea y el domingo lo hará el señor Gasón y Marón, que va a representar a España.

Acudirán también un delegado por los patronos y otro por los obreros, que será el señor Largo Caballero.

Fábrica de sombreros de fieltro

SOMBRERERIA ANTON

Esta Casa presenta las últimas novedades en sombreros y gorras para la actual temporada.

Sombreros para señores sacerdotes y demás artículos en todas las calidades y precios.

PLAZA DE PRIM. 11.

PARA RICOS Y POBRES:

ANIS DEL CID, GRAN LICOR DES GOURMETS Y COÑAC EXTRA

TRES ESPECIALIDADES, PRODUCTOS DE UN BURGALÉS QUE SOLO EXIGEN LOS INTELIGENTES

Los ¿Quién-son?

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo rojo, de 83 a 83,50 reales.
Idem blanco, 83,50 a 84.
PIENSOS
Cebada, por sacos, de 48 a 50.
Por partidas, de 46 a 48.
Yeros, por sacos de 72 a 74.
Por partidas, de 70 a 72.
Avena, por sacos de 36 a 38.
Por partidas, de 34 a 36.
Tilones, por sacos de 70 a 72.
Por partidas, de 68 a 70.
Garbanzos, por sacos y celemines, de 00 a 92.
Por partidas, de 75 a 80.
Algarrobas, por sacos, de 65 a 67.
Por partidas, de 63 a 65.
Centeno, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 56 a 58.
Francos, por sacos, de 59 a 60.
Por partidas, de 55 a 57.

HARINA

Harina, a 62,50 con sacos.
DESPOJOS DE FABRICA
Harinilla, 18 pesetas.
Comidilla, 15.
Salvadillo, 9.
Salvado hoja, a 11,00.

Abonos

En casa de los Sres. Martínez y C.
Superfosfato de cal, 18/20 a 13 pesetas.
Nitrato de cal, 15/16, 34,50.
Nitrato de cal de Noruega, 31 pesetas.
Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 28 pesetas.

Bastos

Queso blando, 1,40 kilo.
Idem duro, 3,00 y 3,50.
Manzanas, 0,60 y 0,70.
Gallinas, 12 y 14 par.
Pollos, 12 y 15.
Conejos, 8 y 9.
Pichones, 3,00 y 3,50.
Huevos, 1,80.
Patatas encarnadas, 2,50 la arroba.
Idem blancas, 2,00.
Carbón de encina, 2,75 arroba.
Idem roble, 2,25.
En las Pescaderías del Norte
Merluza, 3,00 pesetas kilo.
Congrio, 2,20.
Pescadilla, 2,00.
Anchoas, 0,90 y 1,00.
Almejas, 1,50.
Verdel, 1,20.

De la provincia

CASTROJERIZ

Trigo mocho, 84.
Cebada, 52.
Titos, 56.
Yeros, 65.
Avena, 34.
Habas, 64.
Espaneta, 40.
Salvado 2ª, 31.
Patatas, arropa 6.
Vino claro del país, 8 pesetas cántaro.
Congrio, 1,75 pesetas medio kilo.
Sardinias, 0,90.
Merluza, 2,00.
Platúsas, 1,00.
Pescadilla, 1,40.
Huevos, 1,75 la docena.
Queso oreado, 3,00 pesetas kilo.

SEDANO

Trigo águila, 82.
Idem mocho, 78.
Idem rojo, 78.
Cebada, 52.
Muelas, 57.
Yeros, 72.
Garbanzos superiores, 200.
Idem regulares, 160.
Idem medianos, 95.
Patatas, arropa 6.
Huevos, 1,50 pesetas docena.
Cerdos al destete, de 180 a 300 uno.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba in vivo.
Ovejas, 160.
Corderos, 180.
Corderos, 75.
Lanas, arropa 100.
Pieles de cabrito, 24.
Idem de cordero, 11.
Se ha resentido el sembrado con el frío de estos días.
Temporal seco, con fuertes vientos del norte muy fríos.
Precios sostenidos.
Vendedores y existencias, bastantes.

BRIVIESCA
Trigo rojo, 87.
Centeno, 63.
Cebada, 50.
Muelas, 58.
Yeros, 72.
Avena, 32.
Harina 1ª, 68 pesetas los 100 kilos.
Idem 2ª, 67.
Idem 3ª, 65.
Patatas, arropa 1,50.
Aceite, arropa 22,50.
El tiempo muy frío y lluvioso, impropio de la estación, con lo cual los sembrados nada adelantan; por el contrario les perjudica grandemente, pues lo que necesitan es calor y menos lluvia.
Las operaciones de trigo totalmente paralizadas, pues tanto las fábricas de los puertos como las del interior, están en espera de conseguir que el Gobierno rebaje gran parte de los derechos del extranjero, en proporción que el trigo nacional, sufra una gran baja sin haber llegado al tope de la tasa máxima.
Hoy entraron en el mercado 200 fanegas que se pagaron a 87 reales.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS

En el desarrollo del mercado triguero en nuestra plaza, no se advierte variación ninguna.
La demanda puede decirse que es regular; la oferta, escasa y la tendencia del mercado, firme.
En nuestra plaza se han hecho operaciones a 89 y 80 y medio reales las 94 libras, es decir, a 51,45 y 51,73 pesetas el quintal métrico.

OTROS GRANOS

En líneas de Segovia y Palencia pretenden el centeno, a 39,50 y 39,85 pesetas los 100 kilos; cebada en líneas de Segovia y Avila, a 38 pesetas, y de avena hay vendedores a 34 pesetas.
Continúan siendo escasas las operaciones.

Palencia

El temporal de ríos causa daños en los sembrados.
El mercado celebrado estuvo más animado que los anteriores.
Se dejaron sin vender algunas partidas de cebada por los precios que solicitaban los vendedores.
Precios:
Trigo, a 88 reales fanega de 62 libras.
Cebada, a 46.
Centeno, a 64.
Muelas, a 57.
Yeros a 65.
Avena, a 20.
Guisantes, a 60 reales.

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 46

Zamora

Tiempo frío.

Rige en el mercado los precios siguientes:
Trigo, a 89 reales la fanega.
Cebada, a 50 y 51.
Centeno, a 68.
Algarrobas, a 70 y 72.
Garbanzos para siembra a 108 y 120.
Muelas, a 53 y 59.
Yeros, a 70.
Patatas, a 1,75 y 2 pesetas arroba.

Madrid

Hay mucha abundancia y se inclinan los precios a la baja.
Ganados y carnes. — Ganado lanar. — Corderos con lana, de 335 pesetas kilo canal, idem sin lana, de 310 a 315.
Ganado vacuno. — Ganado bueno (huesos), de 135 a 140 reales arroba canal (291 a 304 pesetas kilo); idem regular, de 125 a 135 (284 a 294).
Vacas gallegas, de 138 a 140 reales arroba canal (3 a 3,01 a 3,09); andaluzas, de 140 a 142 (3,01 a 3,09); serranas, de 138 a 140 (3 a 3,01); de la tierra, de 130 a 142 (3,01 a 3,05).
Toros, extremos de 148 a 150 reales arroba canal (3,22 a 3,28 pesetas kilo); idem serranos, de 146 a 148 (3,17 a 3,22); idem de la tierra, de 148 a 150 (3,22 a 3,27).
Temeras de Castilla, de 190 a 200 reales arroba canal (17,50 a 50 pesetas); montañesas, de 160 a 170 (10 a 12,50); asturianas de 150 a 160 (37,50 a 40); gallegas, de 140 a 150 (35 a 37,50); de la tierra, de 140 a 160 (35 a 40).
Ganado de vida. — Pa cja de Lue. e. de la tierra, de 2,500 a 3,000 pesetas.

INTERESES DEL LABRADOR

Organización corporativa de la agricultura

En la «Gaceta» se ha publicado el interesante Real decreto ley del Ministerio de Trabajo, acerca de la articulación del trabajo agrícola en grupos corporativos.

Por este decreto se definen que los elementos representativos del trabajo y de los intereses agrícolas se organizarán sobre la base de Comités especializados, a cada uno de los cuales se le dotará de representación oficial mediante la designación de Comités paritarios o de Comisiones arbitrales de jurisdicción graduada.

Se entenderá por Corporación a los efectos de este decreto el conjunto de Comités paritarios o de Comisiones arbitrales que intervienen en intereses, profesiones u oficios siguientes: a) *Corporación del trabajo rural*, formada por los patronos y obreros agrícolas a los efectos de la regularización del trabajo y sus patrones colectivos.

b) *Corporación de la propiedad rústica*, compuesta por los propietarios y arrendatarios, colonos, aparceros y cuantos tengan establecidos contratos para la explotación de tierra ajena, de cualquier clase que fueren.

c) *Corporación de la industria agrícola*, constituida por los productores de materias primas y los representantes de los establecimientos industriales que transformen directamente los productos del campo. De esta Corporación están excluidos los obreros de los propios establecimientos industriales cuya representación y organización paritaria corresponde en todo caso a la establecida por el Real decreto de 25 de Noviembre de 1926.

En el término de un mes a partir de la fecha de la oportuna Real orden del Ministerio de Trabajo en que así lo disponga, se procederá en todos los Municipios de la provincia a que la Real disposición se refiere a la formación de los siguientes comités:

- 1.º De obreros agrícolas.
- 2.º De patronos.
- 3.º De propietarios de tierra en el término municipal, distinguiéndose los que la cultivan directamente y los que la tienen arrendada o cedida por otro título jurídico.
- 4.º De arrendatarios, aparceros y, en general, usuarios.
- 5.º De los establecimientos industriales que transformen directamente los productos del campo.

Será considerado como obrero agrícola a todo el que vive de su trabajo en el campo, trabajando por cuenta ajena doscientos días al año, por lo menos, aunque cuévide directamente alguna pequeña finca de su propiedad o en arrendamiento o aparcería.

Se entenderá por patrono al que cultive tierras empleando mano de obra retribuida, aunque a veces trabaje por cuenta ajena, siempre que no llegue a 200 el número de jornales que perciba durante el año.

Se entenderá por propietarios a cuantos paguen más de 25 pesetas anuales por el concepto de contribución rústica.

Se entenderá por arrendatario al que explote tierra ajena mediante contrato verbal o escrito de arrendamiento, colono, aparcería u otro cuáquiea.

En los Municipios en que el número de propietarios o arrendatarios exceda de 25 se procederá a constituir un Comité paritario de la propiedad rústica.

En la misma forma se constituirán los Comités paritarios del trabajo rural. Las Asociaciones de obreros y patronos elegirán sus representantes en los Comités paritarios, cuyo presidente, ajeno a la profesión, será nombrado por el Ministerio.

Los Comités paritarios intercalados radicarán en el Municipio de mayor número de habitantes y deberán ser vocales del mismo la mayoría de los vocales que lo constituyan.

En cada provincia se organizará un Comité paritario provincial del trabajo rural.

Para definir contiendas y coordinar intereses entre la producción agrícola y las industrias que aprovechan o transforman las primeras materias se crearán, a petición de parte, Comisiones arbitrales compuestas de tantas partes cuantas sean la producción y la fabricación, mediante Real orden del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria en que se marcan la jurisdicción, organización y atribuciones de las mismas.

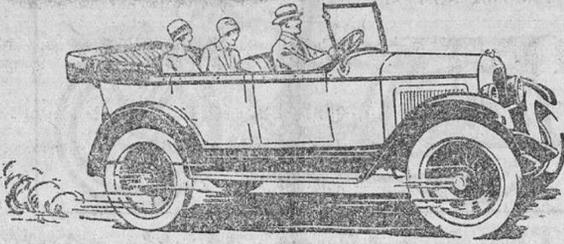
El decreto termina también el funcionamiento de los Comités de Corporación agrícola y regula la suspensión y disolución de los Comités paritarios y de los ingresos que han de percibir, que consistirán en el importe de las multas y en cuotas anuales que no excederán del 2 por 100 de lo que represente la contribución rústica por rústica satisfecha cada propietario.

Grandioso triunfo del WHIPPET

El representante en ésta D. Juan José Alfaro, ha recibido un telegrama del Inspector General para España, que demuestra y confirma cuantas manifestaciones viene haciendo a lo largo de estos días.

El telegrama dice así: *Burgos-Madrid, 51.222-97-91-90-31. — Fábrica aislada que entera producción vendida todos modelos, Stop. Conviene reservar ahora por cable sus necesidades Junio Julio Agosto, Stop. Telegrafíame urgente. — Hooley.*

Hay que advertir que la cifra de venta, ya el primer año de su fabricación se elevó a 110.000 coches y cada año es aumentada la producción.
Es pues una prueba indiscutible de la aceptación que los buenos y satisfactorios resultados del WHIPPET le han conquistado.
Como coinide con este telegrama el hecho de haber anunciado hace dos días la restitución del precio para el modelo TORPEDO WHIPPET a partir del 1.º de Junio y esta nueva subida ahora pudiera interpretarse como un ardid para obtener grandes beneficios al amparo de esta gran demanda, el representante hace público por medio de este anuncio y por las causas que facilmente se deducen que, para el



Modelo TORPEDO WHIPPET

que tan buenos resultados y triunfos viene alcanzando, sostendrá también después de la fecha arriba indicada y hasta nuevo aviso, el precio de 4.950 pesetas con que acordó obsequiar al público.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España Francia, Portugal y Marruecos.
85 años de existencia.
Subdirector en Burgos y provincia: **LUIS GALLARDO.**
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, dch.º. Tf.º 15

Viticultores y hortelanos

Contra el mildiu, **Caldo Bergoñés**
Contra el cidium, **Extracto de azufre**
Marca registrada **EL MORO**
Sustituye con ventaja a todo lo conocido y resulta más económico.
Cientos de referencias positivas acreditan la bondad de nuestros preparados.
Usarlo una vez es adoptarlo para siempre.
Preparado por **ADOLFO HERRARTE RODRIGUEZ, HARO (Rioja).**
Depósito en Burgos: **Agustín Gil y Gil. — Santander, núm. 1**

Claudio de las Heras

LA BOMBILLA :: TRANSPORTES
Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha mejorado notablemente los servicios de transportes, para lo cual cuenta con cinco camiones «U. S. A.», y no duda servir en inmejorables condiciones, tanto en seguridad como en precios.
Para avisos: **LA BOMBILLA :: Teléfono 640**

LA MALTARINA

(HALONSO).
AUTODIGESTIVA
es el alimento ideal para el niño sano. Indispensable para el niño débil, enfermizo, falto de peso, raquítico con trastornos digestivos o gástricos.
Se digiere siempre

Es el encanto de los niños y la tranquilidad de las mamás.
Désela a su niño para que se críe sano y hermoso.
De venta en las buenas farmacias y droguerías.
Representante, **Marciano Gutiérrez, Santander, 2.**

Si no encuentra usted medias de color que combine con su zapato o vestido, no se olvide de que en **Casa de las Medias** hallará lo que desea.
Inmensidad de colores en todas las calidades, desde pesetas 0'45 y 0'75, en hilo, y 0'75 y 0'95 en seda, hasta lo más fino que pueda desear.

Esta casa también se especializa en ropa blanca, juegos de cama y mantelería, bordados a mano, que puede presentar una variación para satisfacer el gusto más exigente.
P. MONASTERIO
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 (frente al Banco de Burgos)

FERNANDEZ-VILLA HERMANOS
BANQUEROS.—BURGOS
Espolón, 53 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872
Abona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 3 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 3 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.
Compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, Cambio, Descuentos de letras, Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de operaciones bancarias.

ARLEQUIN — VOUS — SES PLISSÉS
MOSAÍQUES
GOSWETS S. G. O. G.

PLISADOS NOVEDAD, VAINICAS Y FESTONES A LA HORA DE ENCARGADO

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42, Laín-Calvo, 9
(— Tejidos y ropas confeccionadas —)

Fábrica de materiales de construcción

ADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para fachuerías a panterete y con coeficiente de resistencia la fractura de 65 kilogramos por centímetro cuadrado.
BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.
PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.
GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.
TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provisto de armadura metálica.
VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensables en la construcción de todo piso rápido y económico.
BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.
Fábrica: Progreso, 7 duplicado, teléfono 245. — Burgos
Soliciten presupuestos y precios

Y a s a b e u s t e d
que la única casa que tiñe a la muestra, garantizando el parecido en todos colores y géneros es la **TINTORERIA MASIP**
Sección especial permanente para **Lutos en ocho horas**
La instalación más moderna para la limpieza en seco
Lain-Calvo, 31, (despacho). Teléfono 186
Hospital Militar, 5, (fábrica)

Basculas PIBERNAT
Arcas para Caudales
Parlamento, 9 y 11
Barcelona

Compañía Anónima de Seguros "AURORA"
Subdirección de la provincia de Burgos: **FRANCISCO CENCICEROS**
Oficina: Lain-Calvo, 3, 1.º, derecha BURGOS

POLLITOS DE UN DIA

De la raza de gallinas que alcanza mayor producción de huevos, de Leghorn blanca, se venden en la Granja Avícola de VENTOSILLA, procedentes de sus mejores gallinas registradas.

19 pesetas docena con embalaje especial
[No perder ocasión de adquirir las mejores aves que se ofrecen]
Explotación Agrícola de VENTOSILLA. — Aranda de Duero

Carbones de la mejor calidad

Almacén de Ramón Quintana

Servicio a domicilio en sacos precintados de 40 kilos, garantizando clase y peso exacto

HULLAS	Pesetas
Cribado y galleta	3'95
Granza especial para herreros	3'70
Granza	3'65
Briquetas	3'95
ANTRACITAS	
Galleta	4'75
Cribado y galletilla	4'25
Granza	3'45
Cok especial para cocinas y estufas	3'70

Para vagones completos y toneladas, consulta precios. — Escritorio, Vitoria, 22 y 24.
Avisos: Vitoria, 22 y 24, escritorio y portería; comercio de D. Juan Campo, Plaza Mayor; Hijo de Segundo Fournier, Plaza Mayor; Mariano García (el grabador), Espolón, 8; estanco (Correos antiguo), Espolón, 58, y kiosco estanco de San Pablo (frente a Correos).
Nota. — Esta casa no vende más que carbones de 1.ª calidad, por entender que los mal llamados carbones económicos resultan mucho más caros.

No molestarse!!!

Ford
AUTOMOVIL UNIVERSAL

Como ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial:
Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. — BURGOS

